INFORME DE EVALUACIÓN Nº 82/2016

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 54/2016 "ADQUISICION DE CUBIERTAS VARIAS PARA LA DIRECCION NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA" ID 319616.-

1. Introducción.

El presente informe tiene por objeto la evaluación de las ofertas presentadas en el procedimiento de **Contratación Directa Nº 54/2016 "ADQUISICION DE CUBIERTAS VARIAS PARA LA DIRECCION NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA" ID 319.616.-**

2. Régimen Legal

Este informe se sustenta en la disposición del artículo 10, inciso 9 del Decreto Nº 21.909/03, reglamentario de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", que señala: "***Atribuciones. Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: Establecer las especificaciones técnicas y demás condiciones para la contratación directa, tramitar las invitaciones, responder a las aclaraciones y comunicar las enmiendas, recibir, custodiar las ofertas recibidas, evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere".***

3. Antecedentes

a) N° de PAC: ID 319.616.-

b) Disponibilidad Presupuestaria: Cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria previsto para el efecto, en el Presupuesto General de la Nación asignado a este Ministerio.

c) Publicación: En el SICP en fecha 23/11/2016

d) Invitación: Se ha cursado invitación a las siguientes empresas:
-PLUSCAR SA.
-NEUMATICOS ASUNCION SRL
-AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA
-CENTRO DEL NEUMATICO SA

e) Adendas y Aclaraciones: La Convocante no las ha emitido.

4. Acto de Apertura

Por Acta de Apertura N° 98 se informa que en fecha 30 de noviembre del año dos mil dieciséis, en la Oficina del Dpto. de Contratación Directa de de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva c/ Alberdi, Edificio Ex LAP, se da inicio al Acto de Apertura del Llamado CD N° 54/2016 según lo indicado en la Carta de Invitación, presentando su oferta la siguiente Empresa:

Nº	EMPRESA	PRECIO TOTAL IVA incluido (GUARANIES) LOTE 1	PRECIO TOTAL IVA incluido (GUARANIES) LOTE 2
1	AUTOMOTIVE S.A.I.E	Gs. 34.603.760	NO COTIZA
2	MUNDO DE NEUMATICO S.A	Gs. 31.024.000	NO COTIZA
3	CASA J. GOMEZ S.R.L	Gs. 27.755.000	NO COTIZA
4	NEUMATICOS ASUNCION S.R.L	Gs. 35.820.000	Gs. 26.190.000

5. Verificación de la documentación presentada.

a) Documentación presentada.

Con el sistema de "CUMPLE – NO CUMPLE", se ha realizado el estudio de los documentos presentados por los oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el mismo. El resultado del estudio se resume en la Planilla de Verificación de Documentos solicitados conforme se detalla a continuación:

Lic. Emilio Bogado
Director
Dirección de Bienes y Suministros

Lic. LILIAN CAÑETE
Directora
Unidad Operativa de Contratación

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 82/2016

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 54/2016 "ADQUISICION DE CUBIERTAS VARIAS PARA LA DIRECCION NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA" ID 319616.-

DOCUMENTOS ANEXO E – Documentos de la Oferta:	AUTOMOTIVE RUC 80073681-8	MUNDO DE NEUMATICOS RUC 80008656-2	CASA J. GOMEZ RUC 80002438-9	NEUMATICOS ASUNCION RUC 80008656-2
Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.				
Formulario de Oferta *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas				
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos de Identidad de los representes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Conforme a los criterios de calificación requeridos en el PBC, y con base a lo establecido en el Art. 40, incisos "a" y "b", ha procedido a verificar si alguno de los oferentes de la oferta que se constituye como la más solvente, se encuentran comprendidos en alguna de las prohibiciones del precepto legal citado, según el siguiente cuadro:

Inciso a): Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40.	No se observan registros
Inciso b): Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública	No se observan datos (*)

(*) Se analizó la base de datos del SINARH.

6. Evaluación Técnica de la Oferta

Conforme al memorándum D.A. N° 1.412/2016, la Dirección de Bienes y Suministros en su parte pertinente expresa cuanto sigue:

EXPERIENCIA:

Se verifico que las Ofertas presentadas cumplan en general con las Especificaciones Técnicas y con la experiencia en la provisión de bienes similares, al respecto se informan lo siguiente:

LOTE 1: ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS VARIAS

EMPRESAS	CASA J. GOMEZ S.R.L	MUNDO DE NEUMATICO S.A	AUTOMOTIVE S.A.I.E	NEUMATICOS ASUNCION S.R.L
1 Copias de contratos ejecutados de provisión o facturaciones finales de Cubiertas, de los 3 (tres) últimos años (2013, 2014, 2015), Se aceptan de Instituciones Públicas y Privadas. Podrán presentarse la cantidad de documentos que fueran necesarios para acreditar que sumados alcancen volumen de facturación equivalente al 30% del monto total de la oferta (se calculara el promedio últimos 3 años 2013, 2014,2015).	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*

LOTE 2: ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA MOTOCICLETAS

Lic. LILIAN CAÑETE
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Ing. Emilio Bogado
Director
Dirección de Bienes y Suministros

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 82/2016

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 54/2016 "ADQUISICION DE CUBIERTAS VARIAS PARA LA DIRECCION NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA" ID 319616.-

EMPRESAS	NEUMATICOS ASUNCION S.R.L
1 Copias de contratos ejecutados de provisión o facturaciones finales de Cubiertas, de los 3 (tres) últimos años (2013, 2014, 2015), Se aceptan de Instituciones Públicas y Privadas. Podrán presentarse la cantidad de documentos que fueran necesarios para acreditar que sumados alcancen volumen de facturación equivalente al 30% del monto total de la oferta (se calculara el promedio últimos 3 años 2013, 2014,2015).	CUMPLE

Observaciones:

- ✓ ***La Empresa*** *CASA J.GOMEZ S.R.L (CUMPLE) con los siguientes documentos: 2014 con contrato: ID 268816.*
- ✓ ***La Empresa*** *MUNDO DE NEUMATICO S.A (CUMPLE) con los siguientes documentos (MEU 47758): 2015 con: Factura N°: 207 y 6602; 2014 con: Factura N° 3094; 2013 con: Factura N° 452.*
- ✓ ***La Empresa*** *AUTOMOTIVE S.A.I.E (CUMPLE) con los siguientes documentos: 2015 con: Contrato ID 291071; 2014 con: Contrato ID 264900.*
- ✓ ***La Empresa*** *MEUMATICOS ASUNCION S.R.L (CUMPLE) con los siguientes documentos: 2014 con: Contrato ID 278192.*

Solicitud de Documentos

- ✓ *Por Nota DByS N° 195/16 fueron solicitados documentos a la firma MUNDO DE NEUMATICO S.A y remitió según MEU N° 47758/16 los cuales se adjuntan.*
- ✓

1) SECCIÓN VII. DOCUMENTOS DE LA OFERTA – V. OTROS DOCUMENTO ADICIONAL REQUERIDO.

EMPRESAS	CASA J. GOMEZ S.R.L	MUNDO DE NEUMATICO S.A	AUTOMOTIVE S.A.I.E	NEUMATICOS ASUNCION S.R.L
3. Certificado de cuenta Bancaria	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

PARA LOS LOTES 1 Y 2

2) MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES
Con relación al margen de preferencia no fueron solicitados los documentos de Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional debido a que los productos ofertados (para los LOTES 1 y 2) son importados.

3) ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS CON RELACIÓN A LOS PRECIOS REFERENCIALES (RES. DNCP N° 1173/16)
Se ha solicitado Desglose de precios ofertados a los oferentes cuyos precios ofertados no se encontraban bajo los parámetros establecidos en las disposiciones legales de la DNCP. Ver Anexo C.

Solicitud de Documentos

Para el LOTE 1:

- ✓ *Por Nota DByS N°193/16 fueron solicitados documentos a la firma CASA J. GOMEZ, y remitió según MEU N° 47779/16 los cuales se adjuntan.*
- ✓ *Por Nota DByS N° 196/16 fueron solicitados documentos a la firma AUTOMOTIVE SAIE, y remitió según MEU N° 47755 /16 los cuales se adjuntan.*

Para el LOTE 2:

- ✓ *Por Nota DByS N°194/16 fueron solicitados documentos a la firma NEUMATICOS ASUNCION SRL, y remitió según MEU N° 47838/16 los cuales se adjuntan.*

Del análisis efectuado, surge lo siguiente:

1) *Para el LOTE 1 Casa Gómez SRL en el ítem 3 es considerado aceptable debido a que su porcentaje del 3,12%- es bajo y es necesario la adquisición del producto para satisfacer necesidades institucionales.*
2) *Para el LOTE 2 la oferta de la firma Neumáticos Asunción SRL supera los porcentajes establecidos en 53.08 % y 104,46 % respectivamente. Los mismos no pueden ser considerados aceptables, debido a que exceden ampliamente de los precios referenciales establecidos. Por ende, se sugiere Declarar Desierto el LOTE 2, basados en el Art. 30º inc. c) de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.*

4) CONCLUSIÓN

Vistas todas las consideraciones expuestas precedentemente con los oferentes que participaron y cumplieron todos los criterios de evaluación, y cuyo resumen, se detalla a continuación:

LOTE 1 ADQUISICION DE CUBIERTAS VARIAS

EMPRESAS	Monto de la Oferta (I.V.A Incluido)	Conformidad de los Bienes y Servicios	Experiencia, Capacidad de Suministro
CASA J.GOMEZ S.R.L	27.755.000	CUMPLE	CUMPLE
MUNDO DE NEUMATICO S.A	31.024.000	CUMPLE	CUMPLE
AUTOMOTIVE S.A.I.E	34.603.760	CUMPLE	CUMPLE
NEUMATICOS ASUNCION S.R.L	35.820.000	CUMPLE	CUMPLE

LOTE 2 ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA MOTOCICLETAS
Se Declara Desierto.

Lic. LILIAN CAÑETE
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Emilio Bogado
Director
Dirección de Bienes y Suministros

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 82/2016

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 54/2016 "ADQUISICION DE CUBIERTAS VARIAS PARA LA DIRECCION NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA" ID 319616.-

7. **Conclusion y recomendación.**

POR TANTO, en virtud a las consideraciones expuestas en el presente Informe de Evaluación, esta Unidad Operativa de Contratación concluye en recomendar la **ADJUDICACIÓN**, del llamado a **Contratación Directa Nº 54/2016 "ADQUISICION DE CUBIERTAS VARIAS PARA LA DIRECCION NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA" ID 319616.-**, conforme al siguiente detalle:

Lote N° 1

EMPRESA	*Precio Total (I.V.A. Incluido)*
CASA J. GOMEZ S.R.L **RUC N° 80002438-9**	**G. 27.755.000.-** **(Guaraníes veintisiete millones setecientos cincuenta y cinco mil)**

- **DECLARAR DESIERTO** el LOTE N° 2 del presente llamado, considerando el Art. 30 Declaración de Licitación Desierta inc. c) de la Ley 2051/03 de "De Contrataciones Públicas".

Se eleva el presente Informe de Evaluación de Ofertas con la recomendación de adjudicación a la Máxima Autoridad del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, a los efectos de que proceda en los términos del artículo 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Lic. LILIAN CAÑETE
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Titular de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Emilio Bogado
Director
Dirección de Bienes y Suministros

Titular de la Sub UOC o representante

Asunción, 12 de diciembre de 2016